

Portafolio

EL DIARIO LÍDER EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

[**Entrevista**]
Gremial**Alfonso López Suárez**
Redacción Portafolio

El gas natural es calificado como el combustible de la transición energética, en un proceso que lleva implícito la descarbonización, y que no solo se hace con energías renovables, sino también con la complementariedad en los combustibles limpios.

La afirmación es de Rodolfo Anaya, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas), y presidente de Vanti, quien en diálogo con Portafolio afirmó que la nueva Ley del Gas Natural permitirá que en algunos sectores se vuelva a presentar ese crecimiento importante del combustible, tanto en oferta como en demanda.

La nueva norma, que ayudará a reimpulsar el sector, será uno de los ejes centrales del congreso de Naturgas que inicia hoy en la ciudad de Cartagena.

¿Por qué la necesidad de una nueva ley de gas?

Desde la última década del siglo pasado, la buena política ayudó a que el sector del gas natural en Colombia se desarrollara con normas y leyes adecuadas, no solo para extender su cobertura, sino para que hiciera una penetración a los sectores residencial, comercial e industrial. Y ahora vamos hacia la transición energética, la cual no solo se hace con energías renovables, sino también con la complementariedad en los combustibles limpios como el gas.

¿Cómo será el revolcón en el sector con la nueva Ley?

El contenido de su articulado demuestra que es una ley muy sencilla, clara y directa, que busca poner al sector y al negocio del gas natural del país a crecer nuevamente. Este crecimiento viene siendo muy bajo en aquellos sectores que pueden aportar más, teniendo en cuenta la descarbonización y la competitividad.

¿Cuáles serán los beneficios para el sector?

La ley está bien plantea-

'Nueva ley de gas impulsará producción local del combustible'

Rodolfo Anaya, presidente del Consejo Directivo de Naturgas, explicó que al estrenar la norma se busca poner al sector y al negocio gasífero a crecer nuevamente en oferta y demanda.



"El contenido demuestra que la nueva ley es sencilla y clara", Rodolfo Anaya, presidente Consejo Directivo Naturgas. Vanti

da en cuanto a que hayan facilidades para un abastecimiento de gas natural nacional, el de promover la producción de gas local, es decir un direccionamiento para priorizar la extracción del combustible que hay en subsuelo, como puede ser para el caso de la operación *offshore*; también, como se deben hacer algunos cambios en las asignaciones de los costos de infraestructura. Además, en el componente social, llevar al mayor número de familias el



La ley promueve la conversión del carbón y diésel a gas natural en los complejos de generación eléctrica y las plantas industriales".

energético, pero facilitándoles el acceso a las redes para el suministro con auxilios económicos de hasta el 100% del costo de conexión al usuario. También abre la

posibilidad de subsidiar el GLP a esas familias.

¿Con la nueva ley como se masificará aún más el gas?

Con la combinación de

tres aspectos: pequeñas poblaciones, núcleos agroindustriales, y la promoción del GLP a dónde no puedan llegar las redes de gas natural. También a dos segmen-

tos donde se presentará un gran impacto: el de movilidad terrestre y acuática.

¿Cómo se masificará para el uso vehicular?

En el mercado del gas natural vehicular (GNV) se promoverá su uso a nivel particular como en el de servicio público, esto último en el transporte masivo de pasajeros, además se buscará ampliar su consumo en el transporte de carga. La nueva ley traza las pautas para que el transporte de pasajeros y carga (urbana e interurbana) comience a tener un crecimiento más acelerado en el número de vehículo que usan el combustible, con incentivos para los usuarios en costo beneficio, así como la exención en el pico y placa, entre otros.

¿La nueva ley cómo ayudará a masificar los puntos de suministro?

Para cargar a los vehículo que usan el GNV, como es el caso del transporte interurbano, o el servicio público de pasajeros, la norma buscará sentar las bases para promover el montaje de estaciones surtidoras en los principales corredores viales dentro de la cadena del gas natural. Un ejemplo son los distribuidores de combustibles líquidos, que están adaptando sus estaciones de servicio con puntos para el suministro del GNV. La nueva ley también establece que hasta el 30% del parque automotor en el transporte público de pasajeros operen con gas natural.

¿Cómo será el nuevo impulso del gas en el sector industrial?

Promoviendo la tesis de la operación ambientalmente sostenible con competitividad. Y la ley lo que promueve es la conversión de carbón y diésel a gas natural en los complejos de generación eléctrica, así como en las plantas industriales. Se crearán mecanismos flexibles para que la migración hacia este combustible por parte de las industrias no genere traumatismos. Algo similar se busca en su masificación en el sector comercial, como es el caso de los restaurantes y lugares de comida. ☐